

CONVOCATORIA ANUAL DE PUBLICACIONES

VOCES AL SOL

2024

CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR Y DIFUNDIR LA CREACIÓN LITERARIA DE LA COMUNIDAD JUARENSE, LA UACJ INVITA A TODOS LOS INTERESADOS EN PUBLICAR UN LIBRO DE POESÍA, CUENTO Y ENSAYO A PARTICIPAR BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

1. Podrán participar autores de la comunidad que comprueben mediante documentos oficiales, la residencia de, al menos, los últimos cinco años en Ciudad Juárez.
2. Géneros por los que se concursa en esta edición: POESÍA, CUENTO Y ENSAYO (tema libre, se publicará un libro por género).
3. En el caso de someter una antología a concurso, se deberá adjuntar un sobre cerrado por cada autor, conteniendo la identidad y una carta en la que se exprese su consentimiento para ser antologado.
4. Los materiales se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 22 de marzo del presente.
5. Los trabajos deberán presentarse impresos a doble espacio y por una sola cara, letra tamaño 12, Times New Roman, usando procesador de palabras Word. Deberá estar foliado y entregarse por triplicado. La extensión de las propuestas deberá tener como mínimo 70 cuartillas y como máximo 250.
6. Los textos deberán firmarse con seudónimo. En un sobre cerrado, rotulado con el mismo seudónimo, se incluirá el nombre del autor, domicilio, número de teléfono, correo electrónico y copia de documentos oficiales que comprueben la residencia en la ciudad.
7. Se admitirá solo una obra por autor.
8. No podrán participar en el mismo género aquellos quienes hayan ganado en años anteriores.
9. Únicamente se aceptarán trabajos inéditos y que no se encuentren participando en otros concursos.
10. Una vez obtenido el veredicto no se aceptan cambios de título ni agregar o eliminar contenido.
11. Los textos se entregarán personalmente en las oficinas de la Coordinación de la Licenciatura en Literatura Hispanomexicana, ubicado en el edificio T, segundo piso, del ICOSA, Avenida Heroico Colegio Militar esquina con la Avenida Universidad, Zona Chamizal, en un horario de lunes a viernes 8 a 15 horas, a la atención del Dr. Luis Carlos Salazar Quintana.
12. La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez someterá a dictamen las obras recibidas a especialistas de reconocida trayectoria, cuyos nombres se darán a conocer con oportunidad; los fallos serán inapelables.
13. Se podrá declarar desierto el concurso si los jueces deciden que ninguno de los trabajos reúne la calidad para la publicación en esta institución.
14. Los resultados serán publicados en la página electrónica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (www.uacj.mx) el día 26 de abril de 2024 y se entregarán las constancias a los ganadores durante la Fiesta de los Libros, organizada por la UACJ.
15. Las obras seleccionadas serán programadas por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para publicar en la colección Voces al Sol.
16. Los autores de las obras que resulten ganadores deberán firmar un contrato de edición con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en el cual se establecerá: plazo máximo para imprimir, tiraje, tipo de impresión, acabados y materiales, vigencia del contrato, facultad de la UACJ para coeditar con alguna otra entidad editora y entrega de regalías en especie.
17. La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez se encargará de la distribución local y nacional, así como de la organización de la presentación pública del libro impreso, de acuerdo con su programación.
18. Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Evaluador de la institución convocante.
19. Todos los concursantes quedan obligados bajo los términos que se manifiestan en esta convocatoria